

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047706 / 011-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“OBRAS DE CONSTRUCCIÓN CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS E INSTRUMENTACIÓN & CONTROL, PROTECCIÓN Y COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGÍA EN LA VRO DE ECOPETROL S.A.”				
Descripción General de Actividades				
Construcción de facilidades civiles, eléctricas, mecánicas para la puesta a punto del sistema termoeléctrico.				
Tiempo de Ejecución				
210 DIAS CALENDARIO				
Fecha Estimada de Inicio				
04/08/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Eylin Castellano Bracho Teléfono: 3103837631 Correo: ecastellano@croil.com.co Otro Canal: Julian Esteban Alfonso Prieto 3144783458 compras@croil.com.co		IVAN PINZON RAMIREZ		ISLEY MERCEDES SANTANA PINZON

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	Global	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: - Cámara de comercio - Rut - Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente. Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: - Haber realizado la prestación del servicio para empresas de más de 20 trabajadores. Requisitos HSE: - El vehículo en el que se transporte debe ser Diésel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y con las condiciones mínimas de higiene. - El personal deberá tener afiliación ARL riesgo 5 - Contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos - Certificado de manipulación de alimentos del personal activo. - Certificado de exámenes médicos - Certificado bomberos Requisitos Técnicos: - Analisis fisico quimico y microbiologico del agua utilizada para preparación				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					de alimentos Nota: los análisis microbiológicos se deben suministrar mensual y los fisicoquímicos mínimo cada 6 meses. - Oferta comercial. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo para el servicio - Aprobación de visita de inspección (se evalúa condiciones físicas, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo, preparación y servido, personal manipulador, condiciones de conservación y manejo de los productos local). Especificación Técnica: - Cumplir con la legislación vigente, certificaciones de Manipulación de alimentos y buenas prácticas. - La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. - La alimentación será en sitio, se suministrará únicamente una ración (almuerzo). Otros Requisitos: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019 - Inspección sanitaria por organismo competente.(donde verifiquen: Agua potable, tanques, carnés de manipuladores de alimentos, redes hidráulicas, piso, paredes, baños. (Vigencia 10 años).				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Lugar de Radicación de Facturas	Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.
Contacto para Facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	13/05/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co, ecastellano@croil.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Eylin Castellano Bracho 3103837631 y/o Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458
OBSERVACIONES	
Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cédula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago A las tarifas se les aplicarán los descuentos de ley	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”